



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
29 MAR 2021  
Recibido.....Ms. 801  
Exp. Nº.....1-12651.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su repudio, al violento e intimidador accionar policial, para con la Intendente de la Ciudad de San Guillermo, del departamento San Cristóbal, Romina López, con motivo de notificarla de actuaciones judiciales y el posterior traslado a una audiencia, sin respetar las garantías constitucionales que toda persona tiene en estas situaciones.

Diputado Provincial  
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial  
Bastia, Fabián.

Diputado Provincial  
Pullaro, Maximiliano.

Diputado Provincial  
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial  
Basile, Sergio.

Diputada Provincial  
Orciani, Georgina.

Diputado Provincial  
Candido, Juan Cruz.

Diputada Provincial  
Senn Jimena.

Diputado provincial  
Espindola, Marlen.

Diputada Provincial  
Ciancio, Silvia.

Diputado Provincial  
Pablo Pinotti.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado 24 de Marzo, la intendente de la localidad de San Guillermo, del departamento San Cristóbal, de nuestra provincia, sufrió un episodio violento e intimidatorio por parte de la fuerza policial.

Ese mismo día, se hizo presente personal policial en el domicilio de la primer mandataria local, para ponerla en conocimiento del inicio de actuaciones judiciales en su contra. Seguidamente, de manera violenta e intimidatoria, procedieron a realizar el traslado de Romina Lopez a los efectos de realizar una audiencia en ese mismo momento. Este accionar, no responde garantiza dos derechos constitucionales que todas las personas, habitantes del territorio argentino tenemos.

Este proceder atenta contra las garantías constitucionales del debido proceso y defensa en juicio. Situaciones que no se pueden tolerar en un estado de derechos, justamente el día que los argentinos ratificamos el derecho al libre pensamiento, la verdad, la justicia y la democracia. Siendo estos degradados en accionares como los que se relatan anteriormente.

Este tipo de situaciones causan daños en la salud de las personas y en este caso en particular, la victima, Romina Lopez, se encuentra cursando un embarazo, por el cual es importante poder garantizar su resguardo y la de su núcleo familiar.

Es importante apelar a la idoneidad y buen accionar de quienes tienen la responsabilidad de implantar justicia para que se investigue lo sucedido y quienes sean responsables, cumplan con las penas que le correspondan.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sin otro motivo en particular, aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Diputado Provincial  
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial  
Bastia, Fabián.

Diputado Provincial  
Pullaro, Maximiliano.

Diputado Provincial  
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial  
Basile, Sergio.

Diputada Provincial  
Orciani, Georgina.

Diputado Provincial  
Candido, Juan Cruz.

Diputada Provincial  
Senn Jimena.

Diputado provincial  
Espindola, Marlen.

Diputada Provincial  
Ciancio, Silvia.

Diputado Provincial  
Pablo Pinotti.